



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

### PROCESO CAS Nº 05-2019 - G.R.CAJ AUDITOR

#### I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: "Ingeniero Civil"
2. **Cantidad:** Un (01) "Ingeniero Civil"
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**  
Dirección Regional de Control Institucional
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**  
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
  - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
  - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos (02) años de experiencia laboral.</li> <li>• Un (01) año de experiencia en tareas afines al cargo.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proactividad, iniciativa, comunicación, planificación y organización, pensamiento analítico.</li> </ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Civil</li> <li>• Colegiado</li> <li>• Certificado de Habilidad Profesional</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b> <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Software de ingeniería: Autocad Civil 3D, S10 Costos y Presupuestos y/o Microsoft Project.</li> <li>• Contrataciones del Estado: Ley de Contrataciones del Estado.</li> <li>• Deseable: Normas Generales de Control Gubernamental, Auditoría de Cumplimiento.</li> </ul>



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y evaluación de expedientes técnicos, costos y presupuestos de obras, programación de obras y ejecución de obras.</li><li>• Ofimática nivel básico.</li></ul>
---	---

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como "**Auditor**" en la Dirección Regional de Control Institucional, desarrollando las siguientes actividades:

- Participación en el desarrollo de servicios de control.
- Participar en la Ejecución del Plan Anual de Control Aprobado por la Contraloría General de la República.
- Participar en los equipos de trabajo como integrante y/o Jefe de Comisión en Auditorías de Cumplimiento y otros Servicios de Control.
- Otras actividades que asigne el jefe de la Dirección Regional de Control Institucional.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet N° 351- Cajamarca
<b>Duración del Contrato</b>	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 31 de mayo del 2019
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.